

Ajuntament d'Orís

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

BDNS (Identif.): 373596.

ANEXO.

Extracto del acuerdo de 1 de febrero de 2017 del Ayuntamiento de Orís, por la que se convocan las ayudas de Urgencia Social, 2017.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de subvenciones:

(<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. Beneficiarios:

Espanoles o de un Estado miembro de la Unión Europea, residentes en Orís.

Segundo. Finalidad:

Ayudas con finalidad social, según informe del técnico.

Acuerdo PL/1/2017-15/2017, de 1 de febrero, publicado en el BOPB de 13 de febrero de 2017.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes:

Quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOPB.

Orís, 30 de noviembre de 2017

El alcalde, Arnau Basco i Cirera

Lugar de la Firma: Orís.

Fecha de la Firma: 2017-02-02.

Firmante: Arnau Basco Cirera, alcalde.